

Dependencia: Oficialía Mayor
OFICIO NO: 2541/OM/2022
 Asunto: Solicitud De Gestión De Pago
 San Luis de la Paz, Guanajuato., a 07 de julio de 2022

C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ
TESORERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO
PRESENTE

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, me dirijo a Usted con el objeto de hacerle entrega en original del contrato número **DJ-113/2022** de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, celebrado por el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y la persona que se describe a continuación y a quien en lo sucesivo se le denominará "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

Prestador de Servicios	VIGENCIA		SALARIO QUINCENAL BRUTO	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
	DEL	AL			
Ana Edith González Martínez	1 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	\$3,678.52	Auxiliar de Inventarios	Tesorería

*La cantidad es el sueldo bruto quincenal.

Conforme a lo anterior, le solicito sea tan amable de realizar los trámites correspondientes para gestionar los pagos emanados del contrato en cuestión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de Usted como su atento y seguro servidor.



Atentamente
 San Luis de la Paz
 ¡Somos Todos!

C. Salvador Arévalo Vázquez
 Oficial Mayor



C.c.p: Archivo.
 SAV / rrpc

Oficialía Mayor



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA C. ANA EDITH GONZÁLEZ MARTÍNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD EN EL SENTIDO DE OTORGAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL MUNICIPIO":

I.1.- QUE EL MUNICIPIO LIBRE ES UNA INSTITUCIÓN DE ORDEN PÚBLICO, BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, CONSTITUIDO POR UNA COMUNIDAD DE PERSONAS ESTABLECIDA EN UN TERRITORIO DETERMINADO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA. QUE, ADEMÁS EL MUNICIPIO ES GOBERNADO Y ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 106 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

I.2.- QUE EL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

I.3.- QUE EL LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMPARECE A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

I.4.- QUE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 821-00-110-070-21-214-1212 DENOMINADA HONORARIOS ASIMILADOS, ASIGNADA A OFICIALÍA MAYOR, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, GASTO CORRIENTE.

I.5.- QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES MSL-850101-GC6.



*Recibi de conformidad.
06-Julio-2022.*

60

I.6.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO PARA RECIBIR, CUALQUIER NOTIFICACIÓN O COMUNICADO EL UBICADO EN CALLE MORELOS, NÚMERO 102, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, C.P. 37900., CON NÚMERO TELEFÓNICO 468 68 8 23 31.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS":

II.1.- QUE COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN SU CALIDAD DE PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA EN PLENO USO Y GOCE DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY, CON CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS Y LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO POR "EL MUNICIPIO". ASÍ COMO QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN PARA DESARROLLAR EFICAZMENTE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.

II.2.- MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO NI SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA LA ENCOMIENDA DE ESTOS, ASÍ COMO QUE A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ESTÁ PRESTANDO SERVICIOS POR HONORARIOS EN LA MISMA Y/O EN DISTINTA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O FEDERAL, ASIMISMO, QUE NO ES PARTE DE UN JUICIO DEL ORDEN CIVIL, MERCANTIL O LABORAL EN CONTRA DE ALGUNA DE LAS REFERIDAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, Y QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGÚN OTRO SUPUESTO O SITUACIÓN QUE PUDIERA GENERAR CONFLICTO DE INTERÉS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

II.3.- QUE CONOCE LA NATURALEZA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, POR LO QUE NO PODRÁ EXIGIR A "EL MUNICIPIO" NINGUNA RETRIBUCIÓN MÁS QUE LA PACTADA EN ESTE CONTRATO.

II.4.- QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES _____ CON CLAVE CURP _____

II.5.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN _____ EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, C.P. 37900, CON NÚMERO TELEFÓNICO _____

III.- DE AMBAS PARTES:

III.1.- QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO CON LIBRE VOLUNTAD, SIN QUE MEDIE VICIO DEL CONSENTIMIENTO Y, POR CONSIGUIENTE, MANIFIESTAN QUE AL OTORGARLO NO INCURREN EN ERROR, MALA FE, DOLO, VIOLENCIA O LESIÓN.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
OFICIO NO: 2522/OM/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
San Luis de la Paz, Guanajuato, a 07 de julio de 2022

C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ
TESORERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO
P R E S E N T E

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, me dirijo a Usted con el objeto de hacerle entrega en original del contrato número **DJ-162/2022** de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, celebrado por el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y la persona que se describe a continuación y a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

PRESTADOR DE SERVICIOS	DEL	AL	SALARIO QUINCENAL BRUTO	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
Perla Edith Rodríguez Ramirez	1 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	\$4,562.00	Auxiliar Administrativo	H. Ayuntamiento

*La cantidad es el sueldo bruto quincenal.

Conforme a lo anterior, le solicito sea tan amable de realizar los trámites correspondientes para gestionar los pagos emanados del contrato en cuestión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de Usted como su atento y seguro servidor.



Atentamente
San Luis de la Paz
!Somos Todos!

C. Salvador Arévalo Vázquez
Oficial Mayor

C.p: Archivo.
SAV / mpc

III.2.- QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, Y DECLARAN QUE TIENEN PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO.

CON BASE EN LAS ANTERIORES DECLARACIONES, CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y ÉSTE SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE AUXILIAR DE INVENTARIOS, PARA: EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, REGISTRO Y ELABORACIÓN DE RESGUARDOS, ETIQUETAR MUEBLES MOTIVO DE RESGUARDO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, AUXILIAR EN LAS ACTIVIDADES DE ALTAS Y BAJAS DE DIVERSOS INVENTARIOS, ASISTIR EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIAL EN DIFERENTES ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y ASÍ COMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS POR EL DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL Y ASUNTOS HACENDARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SEGUNDA.- "EL MUNICIPIO" POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL Y ASUNTOS HACENDARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROPORCIONARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A "EL MUNICIPIO" EN FORMA PERSONAL E INDEPENDIENTE, POR LO QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CUANDO NO SE AJUSTEN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO. ASIMISMO, SE OBLIGA A ENTREGAR UN REPORTE QUINCENAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO AL DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL Y ASUNTOS HACENDARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CUARTA.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR CONCEPTO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, LA CANTIDAD TOTAL DE \$44,142.24 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.) BRUTOS, DICHO IMPORTE SERÁ PAGADO EN 12 DOCE EXHIBICIONES, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE \$3,678.52 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) QUINCENALES BRUTOS, MISMAS QUE SE PAGARÁN LOS DÍAS 15 Y 30 DE LOS MESES QUE CORRESPONDA, PREVIO A QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ENTREGUE UN REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y QUE CORRESPONDAN A LAS PACTADAS EN EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
 OFICIO NO: 2522/OM/2022
 ASUNTO: SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
 San Luis de la Paz, Guanajuato, a 07 de julio de 2022

C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ
 TESORERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO
 P R E S E N T E

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, me dirijo a Usted con el objeto de hacerle entrega en original del contrato número **DJ-162/2022** de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, celebrado por el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y la persona que se describe a continuación y a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

PRESTADOR DE SERVICIOS	DEL	AL	SALARIO QUINCENAL BRUTO	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
Perla Edith Rodríguez Ramirez	1 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	\$4,562.00	Auxiliar Administrativo	H. Ayuntamiento

* La cantidad es el sueldo bruto quincenal.

Conforme a lo anterior, le solicito sea tan amable de realizar los trámites correspondientes para gestionar los pagos emanados del contrato en cuestión. Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente
San Luis de la Paz
!Somos Todos!
C. Salvador Arévalo Vázquez
 Oficial Mayor



C.p: Archivo.
 SAV / rrp

Oficialía Mayor

HACENDARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN REPRESENTACIÓN DE “EL MUNICIPIO”.

- D) POR NEGARSE A INFORMAR AL DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL Y ASUNTOS HACENDARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN REPRESENTACIÓN DE “EL MUNICIPIO” SOBRE LA PRESTACIÓN Y/O EL RESULTADO DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS.
- E) POR NO ENTREGAR LOS REPORTES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- F) POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMO PRIMERA.- “EL MUNICIPIO” EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ REALIZAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, DANDO AVISO POR ESCRITO A “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, CON 5 CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL AVISO POR ESCRITO, EN TODO CASO EL MUNICIPIO DEBERÁ CUBRIR LOS HONORARIOS QUE CORRESPONDAN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS Y QUE HAYA RECIBIDO A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

ASIMISMO “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” PODRÁ DARLO POR CONCLUIDO DE MANERA ANTICIPADA, PREVIO AVISO QUE POR ESCRITO REALICE AL “MUNICIPIO” EN EL PLAZO Y FORMA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA RENUNCIA A DEDUCIR LAS ACCIONES LEGALES QUE, EN SU CASO, PROCEDAN.

DÉCIMO SEGUNDA.- “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” NO SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER EVENTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR QUE LE IMPIDA PARCIAL O TOTALMENTE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHOS SUPUESTOS DEBERÁN SER DEBIDAMENTE ACREDITADOS Y NOTIFICARSE OPORTUNAMENTE A “EL MUNICIPIO”.

DÉCIMO TERCERA.- “EL MUNICIPIO” NO ADQUIERE NI RECONOCE OBLIGACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL, A FAVOR DE “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, EN VIRTUD DE NO SER APLICABLES A RELACIÓN CONTRACTUAL QUE CONSTA EN ESTE INSTRUMENTO LOS ARTÍCULOS 1° Y 8° DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 6° DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 3°, 4°, 5°, 6° Y 7°. DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, POR LO QUE “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” NO SERÁ CONSIDERADO

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
OFICIO NO: 2523/OM/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
San Luis de la Paz, Guanajuato, a 07 de julio de 2022

C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ
TESORERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO
P R E S E N T E

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, me dirijo a Usted con el objeto de hacerle entrega en original del contrato número **DJ-025/2022** de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, celebrado por el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y la persona que se describe a continuación y a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

NOMBRE	VIGENCIA	SALARIO QUINCENAL BRUTO	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
Guadalupe Ariadna González Ruiz	DEL 1 de julio de 2022 AL 31 de diciembre de 2022	\$4,562.00	Auxiliar Administrativo	H. Ayuntamiento

*La cantidad es el sueldo bruto quincenal.

Conforme a lo anterior, le solicito sea tan amable de realizar los trámites correspondientes para gestionar los pagos emanados del contrato en cuestión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de Usted como su atento y seguro servidor.



Atentamente
San Luis de la Paz
!Somos Todos!

C. Salvador Arévalo Vázquez
Oficial Mayor

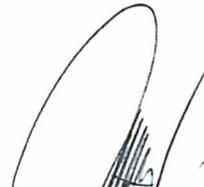
C.p.: Archivo.
SAV/rpc

COMO TRABAJADOR PARA LOS EFECTOS LEGALES NI EN PARTICULAR PARA OBTENER LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DÉCIMO CUARTA.- LAS PARTES ACEPTAN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO SE REGISTRARÁ POR LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO TERCERO, TÍTULO DÉCIMO, CAPÍTULO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y EN CASO DE CONTROVERSIDAD PARA SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES CIVILES DEL PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL MISMO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL DÍA 01 PRIMERO DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

POR "EL MUNICIPIO"



T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

POR EL "PRESTADOR DE SERVICIOS"



C. ANA EDITH GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
 OFICIO NO: 2523/OM/2022
 ASUNTO: SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO
 San Luis de la Paz, Guanajuato., a 07 de julio de 2022

C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ
 TESORERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO
 P R E S E N T E

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, me dirijo a Usted con el objeto de hacerle entrega en original del contrato número **DJ-025/2022** de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, celebrado por el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y la persona que se describe a continuación y a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**.

NOMBRE	VIGENCIA	SALARIO QUINCENAL BRUTO	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN
Guadalupe Ariadna González Ruiz	DEL 1 de julio de 2022 AL 31 de diciembre de 2022	\$4,562.00	Auxiliar Administrativo	H. Ayuntamiento

*La cantidad es el sueldo bruto quincenal.

Conforme a lo anterior, le solicito sea tan amable de realizar los trámites correspondientes para gestionar los pagos emanados del contrato en cuestión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente
San Luis de la Paz
!Somos Todos!
C. Salvador Arévalo Vázquez
 Oficial Mayor

C.p: Archivo.
 SAV/rps